



La Plata, Febrero 3 de 1898



Al Ciudadano

Luis T. Barail

Tengo el agrado de comunicarle a Ud. que del escrutinio practicado por la H. Asamblea Legislativa, cuya acta se adjunta en copia autorizada, ha resultado Ud. Elector de Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia para el próximo periodo.

Según los efectos del artículo 130 de la Constitución se invita a Ud. a que concurra al recinto de la Asamblea Legislativa el día 18 del cte a la 1 y 30 p.m.

Dios guarde a Ud.

José Zúñiga

Licgo J. Arana
Sec.

Suplente
Sec.

